

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020**

Fecha: 11/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 015 2017 00639	Ordinario	GERMAN MARTINEZ RICARDO	MARIA LILIANA PALOMINO LENIS	Sentencia de Primera Instancia NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA	10/03/2022	
11001 31 03 015 2019 00330	Verbal	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.	SUPERMERCADOS CUNDINAMARCA	Sentencia de Primera Instancia NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA	10/03/2022	
11001 31 03 015 2020 00188	Ordinario	ALEXANDER MEDINA SANDOVAL	SOCIEDAD OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS S.A.S	Auto rechaza demanda ART.90 C.G. DEL P.	10/03/2022	
11001 31 03 015 2020 00199	Abreviado	BARBARA DEL CARMEN BURGOS RODRIGUEZ	OSCAR ARMANDO GONZALEZ AVILA	Auto inadmite demanda TERMINO 5 DIAS	10/03/2022	
11001 31 03 015 2020 00213	Ejecutivo Singular	JULIE PAOLA MARTINEZ GARZON	ANA CONSUELO CARO	Auto pone en conocimiento APODERADO ALLEGUE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN	10/03/2022	
11001 31 03 015 2020 00214	Verbal	FONDO DE EMPLEADOS GETRONICS COLOMBIA	ENRIQUE ALFONSO PINEDO MENDOZA	Auto admite demanda VERBAL	10/03/2022	
11001 31 03 015 2020 00214	Verbal	FONDO DE EMPLEADOS GETRONICS COLOMBIA	ENRIQUE ALFONSO PINEDO MENDOZA	Auto ordena oficiar PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	10/03/2022	
11001 31 03 015 2020 00242	Ejecutivo Singular	C.I . MULTISERVICIOS DE INGENIERIA 1A S.A.-CI MULTINSA 1A	ALCA INGENIERIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	10/03/2022	
11001 31 03 015 2020 00286	Especial De Pertenenencia	OMAR URREGO FRANCO	NYDIA MARCELA AVILA DUEÑEZ	Auto rechaza demanda ART.90 C.G. DEL P.	10/03/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY LUCÍA MORENO HERNÁNDEZ

SECRETARIO